



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

N° 081-2022-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 28 de abril de 2022



081-2022-UNAMAD-VRI

b. Presentar el informe final y/o los productos entregables (según reglamento y bases de la convocatoria y Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación (máximo 19% de similitud)) o un artículo científico publicado en alguna de las revistas científicas de la UNAMAD o artículo científico aceptado para publicación en revista científica indizada en las bases de datos Scopus, Web of Science o Scielo, hasta el 31 de julio de 2022.

c. Cumplidos los requisitos "a" y "b" el Vicerrectorado de Investigación emitirá resolución que otorgue el beneficio de ampliación, previo informe favorable de la Dirección General de Investigación (DIGI).



Resolución 077-2022-UNAMAD-CU de 10 de febrero de 2022, el Consejo Universitario de la UNAMAD ratifica la Resolución 015-2022-UNAMAD-VRI de 04 de febrero de 2022 que aprueba por única vez el beneficio de ampliación por seis (06) meses (del 01 de febrero al 31 de julio de 2022), para docentes (ordinarios y contratados) que participaron de las convocatorias de investigación durante el periodo 2015 al 2020 y adeudan la presentación o subsanación de los productos entregables según el «Sistema de Seguimiento de Proyectos de Investigación (SISPRO versión 2.0)» (disponible en: https://vri.unamad.com/).

Que, con FUT N° 0022 de fecha 07 de abril de 2022, el(la) Prof. HOMERO JOSUE GOMEZ MATOS, responsable de la investigación titulada «EFECTO DE LOS POLIFENOLES DE LA CÁSCARA SECA DE CAMU-CAMU (MYRCIARIA DUBIA H.B.K. MC VAUGH) EN DIETAS DE CODORNICES EN POSTURA (COTURNIX COTURNIX JAPONICA), SOBRE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA DE LA YEMA Y CALIDAD DE HUEVO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19» con código «2020-2D-042» remite carta de compromiso legalizada notarialmente y solicita acogerse al beneficio de ampliación por seis (06) meses (del 01 de febrero al 31 de julio de 2022);

Que, con Oficio 072-2022-UNAMAD-VRI/DIGI de fecha 25 de abril de 2022, la Dirección General de Investigación (DIGI) otorga conformidad y solicita aprobar ampliación por seis (06) meses (del 01 de febrero al 31 de julio de 2022) correspondiente a la investigación titulada «EFECTO DE LOS POLIFENOLES DE LA CÁSCARA SECA DE CAMU-CAMU (MYRCIARIA DUBIA H.B.K. MC VAUGH) EN DIETAS DE CODORNICES EN POSTURA (COTURNIX COTURNIX JAPONICA), SOBRE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA DE LA YEMA Y CALIDAD DE HUEVO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19» con código «2020-2D-042».

Que, con Expediente 606-VRI de fecha 25 de abril de 2022, el Vicerrectorado de Investigación de la UNAMAD, dispone proyectar resolución que aprueba la ampliación por seis (06) meses (del 01 de febrero al 31 de julio de 2022) correspondiente a la investigación titulada «EFECTO DE LOS POLIFENOLES DE LA CÁSCARA SECA DE CAMU-CAMU (MYRCIARIA DUBIA H.B.K. MC VAUGH) EN DIETAS DE CODORNICES EN POSTURA (COTURNIX COTURNIX JAPONICA), SOBRE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA DE LA YEMA Y CALIDAD DE HUEVO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19» con código «2020-2D-042»;

Que, en uso de las atribuciones otorgadas como Vicerrector(a) de Investigación, de conformidad con la Ley 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

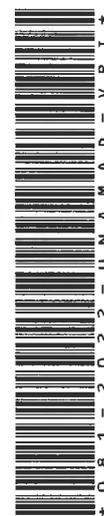
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la ampliación por seis (06) meses del 01 de febrero al 31 de julio de 2022, solicitada por el investigador(a) Prof. HOMERO JOSUE GOMEZ MATOS, responsable de la investigación titulada «EFECTO DE LOS POLIFENOLES DE LA CÁSCARA SECA DE CAMU-CAMU (MYRCIARIA DUBIA H.B.K. MC VAUGH) EN DIETAS DE CODORNICES EN POSTURA (COTURNIX COTURNIX JAPONICA), SOBRE LA ESTABILIDAD OXIDATIVA DE LA YEMA Y CALIDAD DE HUEVO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19» integrado por el equipo de investigación siguiente:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: CÓDIGO DE LA INVESTIGACIÓN (2020-2D-042), LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (PRODUCCIÓN Y NUTRICIÓN ANIMAL), MODALIDAD (DOCENTE-F), RESOLUCIÓN DE EQUIPO * (RESOLUCIÓN 137-2020-UNAMAD-VRI), COORDINADOR (INVESTIGADOR PRINCIPAL) (HOMERO JOSUE GOMEZ MATOS), COLABORADOR (COINVESTIGADOR) (BORIS ALAIN, DUEÑAS FERNANDEZ), COLABORADOR (COINVESTIGADOR) (NELLY OLINDA, ROMAN PAREDES *), COLABORADOR (COINVESTIGADOR EXTERNO) (MADELINE VICTORIA GARCÍA LEANDRO), ASISTENTE (COINVESTIGADOR) (JORGE LUIS VIDAL CAMA).

ARTÍCULO 2°: DISPONER que la Dirección General de Investigación (DIGI) de la UNAMAD actualice el ESTADO SITUACIONAL de la investigación en el «Sistema de Seguimiento de Proyectos de Investigación (SISPRO versión 2.0)» de acuerdo con la siguiente categoría:

Table with 4 columns: N°, Estado situacional del proyecto, Habilitación, Descripción. Row 1: 01, AMPLIACIÓN TEMPORAL, HABILITADO, Ampliación temporal hasta el 31 de julio de 2022 aprobada con Resolución 081-2022-UNAMAD-VRI.





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL."
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"
RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
N° 081-2022-UNAMAD-VRI

Puerto Maldonado, 28 de abril de 2022



ARTÍCULO 3°: NOTIFICAR a la Dirección General de Investigación (DIGI) de la UNAMAD y al equipo de investigación para acciones de monitoreo y control de plazos.

ARTÍCULO 4°: DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la UNAMAD.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE
MADRE DE DIOS

Dra. Luz Marina Almanza Huaman
VICERECTORA DE INVESTIGACION
UNAMAD

C.c.:
R
VRA
DIGI
OTI
Interesados
VRI/Secre
Archivo

